que a V. m.d A. M
30 de Diciembre

Juan Diamayor

Segur

Conclu

Save

Pedro

Fabia

S.S. Justicia de Archena

Nota se testim.

En el mismo dia Se sacó el testim.
este auto el que con oficio Se remi-
tió al Sor. Corregidor de Murcia, e
Iturria Segur Se espresa en ese oficio q.
va por Cabeza con que se testimo
Vale: y lo firmo Doy fe.

Lopez